Miercoles 23 de Febrero de 1853. BUENOS-AYRES. Año 1.º—N.º 233.

EL NACIONAL.

ORGANO DE LA POLITICA, DEL COMERCIO, Y LITERATURA DE LA REPUBLICA ARGENTINA.

EL NACIONAL es propiedad de la IMPRENTA ARGENTINA, sita en la calle Santa Rosa Nº 37—Su Redactor principal D. Palemon Huergo, y su editor responsable D. Cayetano Casanova.—Se publica todos los dias, menos los festivos, á las 4 de la tarde.—Se reciben suscripciones en la oficina del diario.—Precio de la SUSCRIPCION 25$ pagaderos al fin del mes—Un número suelto del Diario 3$—Se recibe toda clase de AVISOS á un precio módico; el importe de los avisos se abonará precisamente al entregarlos.—Los artículos comunicados pagarán á razon de 100$ por columna, garantidos.

EL NACIONAL.

BUENOS AIRES, FEBRERO 23 DE 1853.

Revista Europea.

Damos a continuacion lo mas notable que encontramos en los periódicos Europeos, lo que con las noticias que publicamos ayer, tomadas del corresponsal de Paris, del *Jornal do Comercio* del Janeiro, forman el detalle de todos los sucesos ocurridos desde el paquete anterior, y que fuera del cambio de ministerio en Inglaterra, y España, y el reconocimiento de Luis Napoleon por las potencias del Norte, poco ofrecen de interes.

FRANCIA.—El emperador ha recibido las credenciales del enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de los Paises Bajos, el general baron de Fagel. La gendarmeria que dá el servicio de la capital toma el titulo de *Guardia de Paris*, y los dos batallones de gendarmeria movilizada el de *Gendarmeria escogida*.—M. Chavoix, antiguo diputado, niega ser el autor de una carta que firmada por él han públicado varios periódicos, como dirigida al Emperador ofreciéndole sumision.—El famoso fisico, M. Pouillet, dirige a los periódicos una rectificacion. Habiendo dicho estos que aquel sabio ha dado su dimision de la cátedra del Conservatorio, dice él que no ha dado su dimision; pero que no le han dejado la libertad de continuar enseñando, y si solo la de elegir entre una destitucion y un juramento; no habiéndole sido posible obtar por este último.

—Un decreto organiza las sociedades de socorros mútuos en la Argelia.—Los periódicos se ocupan de clasificar la lista civil del Emperador, la cual se eleva, segun el decreto, de 12 millones de francos hasta 25 millones. El *Journal des Débats* observa que la dotacion inmoviliaria de la corona comprende los palacios de las Tullerias, Eliseo, Palacio-Real, Versalles, Marly, St. Germain, St. Cloud, Meudon, Fontainebleau, Compiegne, Rambouillet, Pau y Strasburgo, con sus dependencias de quintas, tierras, prados y bosques; las manufacturas de Sevres, Gobelins y Beauvais; el bosque de Vincennes, y las dehesas de Dourlan, de Senart y de Laique.—Segun se lee en el *Akhbar*, periódico de Argel, aquella colonia va a recibir, en lugar del gobernador general, a un principe que llevará el titulo de Lugarteniente del Emperador. El principe Napoleon Bonaparte, hijo del ex-rey Gerónimo, parece ser el designado para ese puesto importante, que es el segundo del Imperio.

—El conde de Moltke ha presentado al Emperador sus credenciales como representante de la Dinamarca. El gobierno abre un crédito de 500 mil francos, para auxiliar a las sociedades de socorros mútuos. El *Monitor* desmiente los rumores de una modificacion ministerial. El Emperador crea y costea de su bolsillo particular tres establecimientos de baños y lavaderos públicos en los tres barrios mas pobres de Paris. De la situacion de la Hacienda pública, tal cual la presenta el *Monitor* hasta fines de 1852, resulta un descubierto de 40 millones de francos, cuya suma queda a cargo de la deuda flotante.—En cumplimiento del decreto de 22 de enero, que impone a las familias de Orleans la obligacion de vender, en el plazo de un año, todos los bienes que posee en Francia, se estan verificando estos dias esas ventas en pública licitacion.

—El *Monitor* arregla por decreto los nuevos uniformes de empleados.—Hoy ha salido el Emperador de Paris para Compiégue.—Segun dice la *Revue des Beaux-Arts*, van a restablecerse las casas de juego, de una manera espléndida; pues no se permitirá entrar a todo el que quiera, ni los puntos bajarán de cien francos. Nosotros no nos atrevemos sin embargo a dar crédito a ese periódico.

—Una comision de peticiones es creada por un decreto en el Consejo de Estado. El conde Portalis pide y obtiene su jubilacion, reemplazándole como primer presidente del tribunal, de casacion M. Troplong. El *Monitor* desmiente hoy el rumor de una nueva conversion del 4 y medio por 100 en 3 por 100.—Un decreto imperial ha reemplazado al antiguo sub prefecto de Compiegne, al tiempo mismo de trasladarse S. M. a aquella residencia.—El *Maine*, diario de Mans, es apercibido por la policia.—Abd-el-Kader llegó el 14 a Marsella, donde recibió el homenage de varios peregrinos de la Meca, que se hallaban de paso en aquella ciudad; pues sabido es que el emir es venerado por los árabes a título de *marabout* y de personage sagrado.

—El *Monitor* da cuenta de las ovaciones que S. M. el Emperador recibe en la villa y sitio imperial de Compiegne. Entre las personas que acompañan al Emperador se distinguen el Sr. conde de Persigny, ministro del interior, y la señora condesa, el mariscal Saint-Arnaud, ministro de la guerra, y su esposa, el ministro de negocios estrangeros y tambien su señora, el baron y la baronesa de Pierres, la duquesa de Vicence, la condesa del Montijo y su hija, los condes de Montebello, de Morny y de Caumont, la marquesa de Contades y lord y lady Couley.

—Hoy se reune el senado, dícese que para deliberar acerca de varios senados consultos de mucha importancia.—Algunos prefectos persiguen en sus departamentos a los fracmasones, prohibiéndoles el uso de las insignias del órden, sobre todo en las ceremoniales religiosas.—Ayer ha celebrado la Academia de Ciencias su sesion anual.

—Continúan en Compiégne las grandes cacerias que sirven de distraccion al Emperador y a los personages de su séquito.—El Emperador ha indultado a 488 militares que estaban en prision. —*L'Univers* se queja y demuestra con guarismos que la Francia es la nacion que tiene mayor lujo de Magistrados, abogados y curiales de toda especie: dice que aqui una parte de la poblacion esta ocupada en juzgar a la otra; que los gastos de procedimientos son exhorbitantes, y que es preciso poner remedio a esta situacion complexa y onerosisima. Nosotros conocemos gentes que, mas atrasadas que el *Univers* (el cual sin embargo es un diario legitimista) se muestran gozosas de toda esa balumba judicial que agrava a la situacion, y si ellas pudieran, la agravarian aun mucho mas. A fortunadamente esas gentes pueden y valen muy poco.—El *Constitucionnel* ha dicho en un artículo que hay dos especies de insurecciones; que la insureccion contra los herederos de Hugo Capeto, rey de Francia, ha sido reconocida como el mas santo de los deberes; pero que la insureccion contra los descendientes de Napoleon Bonaparte seria el mayor de los crímenes. *L'Assamblée nationale* y *l'Union* responden y refutan ese artículo de la manera que hoy les es posible hacerlo.

—Los ministros que se hallaban en Paris, como tambien el prefecto de Policia del Sena, se han trasladado ayer a Compiégne. El 21 se embarcó en Marsella Abd el Kader, con las 50 personas le su familia que le acompañan a bordo de la fragata de vapor *Labrador*, con direccion al Asia Menor. La prensa de Paris se ocupa mucho del mensage oficial del presidente de los Estados-Unidos, comentándole de diversos modos. Principalmente llama mucho la atencion de estos periódicos el pasage relativo a la isla de Cuba.

—El *Monitor* inserta el decreto que arregla el derecho de sucesion al trono de Francia. El Senado ha adoptado el proyecto de senado-consulto que interpreta y modifica, en sentido monárquico, la Constitucion republicana del 14 de enero de 1852. El Papa ha acreditado a monseñor Garibaldi como nuncio de S. S. cerca del Emperador.

El *Monitor* da cuenta de muchas alteraciones hechas en el personal de la magistratura.—La prensa toda se ocupa del extenso dictamen de Mr. Troplong, sobre el proyecto de senado-consulto que modifica la Constitucion de 14 de enero. En los considerandos se dice que el restablecimiento del imperio no priva a la Francia de ninguna de sus libertades legítimas. El derecho de concluir tratados de comercio corresponde al Emperador, sin someterlos al Cuerpo legislativo, como tambien el de decretar las grandes obras de utilidad pública y de interés general. Para todos los senadores se pide una dotacion anual y vitalicia, y para los diputados una indemnidad.—En el palacio de Luxemburgo disponen los senadores todo lo necesario para un gran baile que darán al Emperador a mediados de enero.

—Con motivo de la festividad de ayer, no aparece hoy el *Monitor* y la mayor parte de los periódicos de Paris.—Para probar que el partido legitimista ya no existe en Francia, el *Constitucionnel* dice que solo unas 80 dimisiones, por rehusar el juramento, han respondido al manifiesto del conde de Chambord en todo el pais. La *Esperance du peuple*, organo legitimista de Nantes, le replica que solo, en aquel departamento ese número de 80 ha sido mas que decuplicado, sin salir de las poblaciones; y que, si pasára a los campos, a la multitud de ayuntamientos que han respondido á la voz de Venecia, hallaria un número muy considerable; y si, saliendo del Loira Inferior, pasase a los demas departamentos de la Francia, el guarismo de los lejitimistas disidentes de la actual situacion seria tal, que asustaria al *Constitucionnel*. ¿Si querrá decir la *Esperanza*, que tal vez igualaria y aun excederia al que ha obtenido el plebiscito imperial? A nosotros no nos asustaria ni sorprenderia esa pretension lejitimista. Sabemos que si la Francia verdadera solo cuenta unos 36 millones de habitantes, la Francia de los partidos se multiplica al infinito, y todos cuentan no sabemos cuantos millones de adeptos. La dificultad está en *á quien ha de tocar hacer la cuenta*. El que la hace, resuelve facilmente ese problema aritmético.

—El *Monitor* inserta el senado-consulto que modifica la Constitucion francesa, segun veran nuestros lectores en otro lugar. El senado se trasladó antes de ayer a Compiegne, para presentar ese documento al Emperador.—Un diplomático austriaco, el conde Caroli, acaba de llegar a Paris, con una mision de su soberano.

—El consejo general del Banco ha fijado en 60 francos por accion el dividendo del último semestre.—Mr. Geniller, profesor de matemáticas, ha sido ayer expulsado de la Francia por una órden de la policia.—El ex-rey Gerónimo, la princesa Matilde todos los demas miembros de la familia imperial, y casi todos los ministros, han entrado ayer en Paris, procedentes de compiegne. Hoy entra el Emperador con los demas ministros.

—Ayer a las tres entró el Emperador en Paris.—El Senado se reunió ayer, para oir un decreto de S. M. que declara cerradas sus sesiones.—El *Monitor* desmiente la noticia que habian dado muchos periódicos, de que el gobierno iba a autorizar casas de juego, y a restablecer las loterias. No habrá, pues, casas de juego, autorizadas por el gobierno.

INGLATERRA.—Se han recibido noticias favorables del Cabo y de las Indias Orientales. La discusion de los presupuestos está aplazada en las Cámaras.

—La coalicion parlamentaria de Londres ha triunfado ayer del ministerio Derby en la Cámara de los comunes, por una mayoria de 305 votos contra 286 que obtuvo solamente el gabinete en la famosa mocion del Sr. Disraeli. La caida del ministerio parece inevitable. Los diarios ingleses anuncian que las autoridades de Malta rehusan entregar a la Francia el principal autor del complot de Marsella, M. Maillard, cuya extradicion es pedida por el gobierno frances.

—Aunque todavia no está anunciado oficialmente, dicen ya en Londres que se halla constituido un gabinete compuesto del conde Aberdeen, el vizconde Canning, lord John Russell, M. Gladstone, M. Herbert y otros personages análogos,

—Todavia no es oficial la formacion del gabinete ingles. La entrada de lord John Russell ofrece grandes dificultades, sobre tobre todo a causa de la malquerencia que hoy le profesa su antiguo cólega y amigo Lord Palmerston. El *Globe* de Londres dice que la Rusia, la Prusia y el Austria se están poniendo de acuerdo para fomular en términos idénticos la respuesta que habrán de dar a la notificacion del Imperio frances. Esta circunstancia parece que es la que esplica el viaje dal Emperador de Austria a Berlin, como tambien la tardanza, no solo de aquellas tres potencias, sino de todas las demas de la Alemania, en reconocer al nuevo Emperador. Los pequeños Estados esperan la resolucion que tomarán los grandes.—Dicen de Berlin que las fiestas militares dadas en obsequio del Emperador han estado brillantes; pero añaden que el tiempo era malísimo. Graciosas estarian entonces las fiestas.

—La coalicion de los wihgs y los peelistas no acaba nunca de producir un ministerio en Londres. La dificultad parece que está en si el nuevo gabinete habrá de digerir a lord Palmerston, o contentarse solo con tragar a lord John Russell. Aqui juegan en seguida las afecciones de la reina, y la influencia del príncipe Alberto, y las combinaciones que han de dar mayoria en las cámaras, y las consideraciones a la diplomacia estrangera, y las exigencias del *free-trade* etc. Y hay quien cree que no hay mas que decretar un ministerio! Que vayan al palacio de Buckingham, y verán que alli no se parte tan de ligero como en el de Madrid.

—Dice el *Times* que el gobierno frances ha decidido como árbito a favor del Portugal y contra los Estados-Unidos, sobre la reclamacion relativa al corsario *General Armstrong*, destruido en Faval en 1814.

—Segun los periódicos de Londres, hoy mismo debe presentarse a las cámaras el nuevo ministerio, compuesto en su mayoria de *peelistas* ó libre-cambistas conservadores, y, en su minoria, de wighs, bajo la presidencia de lord Aberdeen.—

—Ya se ha presentado á las Cámaras el nuevo gabinete ingles, enteramente constituido. Los personages mas notables y mas autorizados del partido whig y de los conservadores ó *peelistas* todas las grandes ilustraciones del parlamento británico, han entrado en este ministerio de coalicion, cuyo gefe es el lord Aberdeen; el cancillor del Echiquier M. Gladstone; ministro del interior, lord Palmerston; de Negocios Estrangeros, lord J. Russell; de las colonias, el duque de New-castle; primer lord del Almirantazgo, Sir James Graham; y presidente del Consejo, lord Granville. En la Cámara de los Lores, el conde Aberdeen ha espuesto su programa, reducido al "desarrollo de los principios de Sir Roberto Peel, "buenas relaciones con las potencias estrangeras, "y al mismo tiempo, aumento de los medios de "defensa nacional." Tambien se esforzó el gefe del gabinete de demostrar a la cámara que ya no tienen valor ni significacion alguna las antiguas denominaciones de *toris* y de *wihgs*. De una circular que ha publicado el lord John Russell se deduce que lord Aberdeen ha hecho, a sus cólegas mas liberales del gabinete, la concesion de la reforma electoral.

ESPAÑA.—La crisis política continúa arreciando en Madrid. La oposicion ha redactado una esposicion a la Reina, pidiendo la autorizacion para celebrar reuniones electorales; y esta peticion se está cubriendo en Madrid de numerosas firmas.

—El general Narvaez salió al fin de Madrid para Viena, no pudiendo obtener sino unas 24 horas de respiro. El pretesto de este destierro ha sido una comision dada al duque para que pase a examinar los archivos militares de Austria, redactando en seguida una memoria que presentará al gobierno español. Nuestros lectores saben que Narvaez estaba en Madrid a la cabeza de la oposicion constitucional moderada.

—Antes de salir el general Narvaez de Madrid, fué visitado por todos los hombres políticos que la oposicion coaligada cuenta en aquella capital, que son muy numerosos. El partido progresista le envió una diputacion compuesta de los ex-ministros D. Antonio Gonzalez y D. Facundo Infante, del brigadier de artilleria D. Francisco Lujan y del diputado y magistrado D. F. Pasaron y Lastra. Antes de partir, el duque de Valencia firmó el manifiesto de las oposiciones coaligadas. El diputado Estevan Collantes ha presentado al gefe político de Madrid la peticion para celebrar reuniones electorales firmada por gran número de personas. Se espera una resolucion de la autoridad.

—Ha dado su dimision el ministerio español. Hablase de los generales Roncali y Lersundi para formar un nuevo ministerio. El general Narvaez no ha pasado de Bayona, en su viaje á Viena; ni es creible que necesite ya avanzar mas en esa espedicion. La *Gaceta de Francia* cree poder asegurar que lo que, entre otras cosas, combate el ministerio Bravo-Murillo, es una conspiracion palaciega que daria por resultado el declarar a la reina Isabel incapacitada para gobernar y proclamar la minoria de la infanta su hija, bajo la regencia del duque de Montpensier. No sabemos que haya de verdad en esa intriga que supone la *Gaceta de Francia*, cuya antipatía por los orleanistas debe tenerse en cuenta al juzgar esa cuestion. Pero si la *Gaceta* no quiere a los de Orleans, la España no nos parece que esté muy dispuesta a darles una regencia.

—La crisis politica de España se ha apaciguado al fin con la caida del ministerio Bravo-Murillo, el cual ha sido reemplazado de la manera siguiente: el general Roncali, conde de Alcoy, ministro de Estado, con la presidencia del Consejo; el general Larra, ministro de la guerra, el diputado Vahey, de gracia y justicia; el diputado Llorente, de gobernacion, el director de la deuda, señor D. Gabriel Aristizabal, de hacienda; y el general conde de Mirasol, de marina, desempeñando tambien interinamente el ministerio de fomento. Hasta ahora, el elemento militar es el que aparece triunfante. Pero es de creer que la cuestion constitucional quedará tambien a salvo en esa borrasca.

—La prensa y la correspondencia de Madrid no se muestran satisfechas con el nuevo ministerio, cuyos primeros pasos han sido recoger y hacer denunciar el manifiesto de la oposicion conservadora, que circulaba ya hacia dos dias, y multar a los editores de *Las Novelas*, y de *La Nacion*, a causa de un artículo que publicó esta última encabezado asi: "Losas sepulerales," alusivo sin duda a los ministros caidos. *La Nacion* es el órgano de los amigos del ex regente Espartero. La oposicion progresista ha dado otro manifiesto, el cual habrá sido probablemente denunciado tambien.

—Todavia no se conoce la marcha politica que adoptará el nuevo ministerio de Madrid. La Gaceta publicará segun se dice, su programa de gobierno. Una medida ha tomado sin embargo que es aplaudida por los periódicos de la oposicion. Tal es la de declarar nula y sin efecto la denuncia que el Gobernador de Madrid, sin consultar al ministerio, fulminó contra el Manifiesto de los conservadores. Con tal motivo, el Gobernador de Madrid, D. Ventura Diaz, habia dado su dimision. Este señor Diaz se ha distinguido por una grande acrimonia desplegada contra la prensa. Sobre todo en los últimos dias de su administracion, son numerosas las denuncias que contra los periódicos de todas opiniones ha lanzado dicha autoridad. En vista de esa órden del gobierno, los diarios de Madrid se atreven ya a insertar el Manifiesto del partido progresista, cuyos documentos verán tambien nuestros lectores en otro lugar.

—Ya es conocido, aunque por vias indirectsa el programa del nuevo ministerio de Madrid. De una circular que el ministerio de la gobernacion dirige a los gobernadores de provincia, se deduce claramente: 1.º que el nuevo gabinete prohija el pensamiento de reforma constitucional de su predecesor, porque dice "que no puede ponerse "en duda la conveniencia, la oportunidad, y has"ta la necesidad de revisar y reformar en algunos "puntos las leyes politicas del Estado." 2.º que hará algunas variaciones en los proyectos presentados por el Sr. Bravo Murillo. 3.º que permite abrir discusion sobre todos y cada uno de esos proyectos: 4.º en fin, que los someterá a la decision de las próximas Córtes. Vése, pues, que la situacion politica se ha modificado algun tanto pero no ha variado en la esencia. La crisis continuará por consiguiente.—El Sr. Bravo Murillo ha llegado a Bayona, donde se encuentra tambien el general Narvaez, desterrado por él. Ya están los dos iguales. Veremos a quien toca ahora desterrar al conde de Alcoy.

—En Madrid hubo el 20 gran gala en la corte y gran baile en palacio, con motivo del cumpleaños de la princesa de Asturias.—El resultado de las elecciones portuguesas ha sido favorable, segun dicen de Lisboa, a los candidatos del gobierno, al cual atribuyen alli el pensamiento excelente de modificar los aranceles en sentido liberal.

—Dicen de Madrid que las elecciones se anticiparán probablemente en un mes, verificandose el 1.º de febrero. El gobierno gana cada dia mas terreno en la oposicion moderada. La prensa carlista aconseja a sus amigos que observen la mayor indiferencia en las próximas elecciones, prestándose solamente a votar aquellos candidatos cuyas opiniones absolutistas no admitan duda alguna. Los periódicos de esa opinion se mostraban adictos a la politica del Sr. Bravo Murillo, por considerarla como una via segura para entronizar ellos su sistema y aun sus hombres.

—Los rigores del gobierno de Madrid han obligado a cesar al *Diario Español*, órgano de la oposicion moderada. El duque de Valencia ha visto segun *El Clamor*, rehusada por los ministros la revocacion que él ha pedido de la órden que le expulsa de España, con pretexto de una comision de archivos; y el ministro de hacienda, señor Aristizabal, que parece opinó por la revocacion del duque, quiere dejar el ministerio. Si ese no adopta otra política, que se aleje mas de la de su predecesor, no dudamos que verá muy pronto su existencia amenazada.

AUSTRIA.—El *Diario de Francfort* anuncia que el Austria ha reconocido ya el nuevo imperio francés; y que la Dieta le reconocerá luego que haya precedido el reconocimiento hecho por todos los Estados de la Confederacion.—Dicen de Viena que varios correos han atravesado aquella ciudad, de paso, para Constantinopla, portadores de las protestas de sus gobiernos respectivos, contra la prohibicion que el gobierno otomano ha hecho a los buques de vapor, de navegar en el Bósforo y en todo el litoral turco.

—El telégrafo anuncia de Viena una noticia importante. El Emperador de Austria ha salido el 14 de aquella capital, dirigiéndose a Berlin por Dresde. La prensa alemana añade que la amistad y la alianza intimas que en otro tiempo existian entre aquellos dos soberanos y la corte de Rusia, se han restablecido completamente. La causa de esta cordial union no la dicen; pero ya se deja conocer bien cual es.

—Los periódicos alemanes se preocupan mucho de la llegada del Emperador de Austria a Berlin, verificada el 17. Este suceso dicen ellos que tendrá consecuencias muy graves para la Europa. Nosotros creemos que tal vez podrá rebajarse algo de esta importancia.—El corresponsal del *Morning-Chronicle* ha sido cogido y arrestado en Viena, al tiempo de ir a depositar la carta en el buzon. Este suceso producirá algunas esplicaciones entre los dos gobiernos.—La actitud del Banco turco, que no quiere admitir el papel-moneda del gobierno, ha producido una verdadera consternacion en Constantinopla. El comercio en masa se dirige al gran visir para presentarle sus quejas. La crisis económica del imperio parece inevitable.

—Anúnciase la órden que va a dar el Emperador de una disminucion considerable en sus ejércitos, de todas armas, y aun en el de Italia. Asi se alejan felizmente los temores de guerra europea.—La *Gaceta de Prusia* anuncia que dos cuerpos del egercito ruso van a tomar posicion en la frontera prusiana. El cuartel general estará en Kalish.

—El 21 salió de Berlin el Emperador de Austria, dirigiéndose a Viena. Háblase de esta visita que, en pago de esta, hará pronto a la capital de Austria el Rey de Prusia. Tambien se anuncia un próximo tratado comercial austro-prusiano, seguido de la reconstitucion inmediata del Zollverein. La Prusia seguirá al frente de los negocios comerciales; el Austria dirigirá a su vez la política de la Alemania, y todos asi quedarán contentos. Séales, pues, duradera y sólida esta paz! Las cámaras prusianas se han prorrogado el 21 hasta el 5 de enero. La primera cámara ha adoptado un proyecto de ley estableciendo que la renuncia del parlamento se verificará cada dos años.

ITALIA.—En vista del veto hostil del senado, el gobierno sardo ha retirado el proyecto de ley sobre el matrimonio. Al verificarlo, el ministro de la justicia ha declarado que el gobierno

no trata de cambiar en nada sus principios con respecto al clero, los cuales formuló en seguida de esta manera: "Sumision á la religion, respeto "a sus ministros y a sus derechos, pero completa "independencia del estado en las cosas que son "de su competencia; respeto a la libertad de la "iglesia, pero vigilancia asidua para que no se "abuse de esa libertad contra el órden público ni "contra el respeto debido a las leyes, ni contra la "libertad garantida por la Constitucion."

—La guerra entre las dos potestades, espiritual y temporal, sigue arreciando en Cerdeña con ocasion de la muerte de Gioberti. Mientras que el clero piamontes persigue y destituye a los eclesiásticos que han asistido a las exequias del antiguo ministro de Carlos Alberto, el gobierno condecora en seguida a esos eclesiásticos perseguidos.

—La *Bilancia* de Milan, publica una larga carta de Pio IX al rey del Piamonte, con fecha 19 de diciembre de 1852, relativa al proyecto de ley sobre el matrimonio civil.

—Los prelados del Piamonte a cuya cabeza figura el arzobispo de Turin, han firmado una encíclica contra el proyecto de ley sobre matrimonio.

NOTICIAS.

—La casa que ahora un mes y medio mas ó menos se incendió, del Hospital de mugeres media cuadra para el Retiro, se desplomó ayer tarde repentinamente. Dos albañiles que se hallaban refaccionando la referida casa, fueron gravemente heridos, habiendo muerto uno de ellos segun se nos ha asegurado. Felizmente ningun mal ha causado a los transeuntes, ni casas vecinas.

—Segun el *Correo Mercantil* del Janeiro de 10 del corriente estaban ya concluidos los trabajos de la demarcacion del Chuy y San Miguel, esto es, estaba levantado el plano del terreno y marcada la línea de la barra del Chuy al paso de San Miguel en rumbo de E. a O.: pero habiendo sido presentado el mapa por el Sr. Andrea al Coronel José Maria Reyes, comisario de la República Oriental, este no se conformó, queriendo que la línea fuese tirada de la barra del Chuy al puntal de S. M. en la Laguna Mirim. Habia seguido un propio para Montevideo con oficios del coronel Reyes para su gobierno. El Sr. Andrea remitió al E. de Negocios del Brasil el mapa levantado por él, é iba a levantar el plano de la Lagoa, por la barra de Sebollaty, y despues seguiria para Yaguarão.

—El *Jornal do Comercio* del 29 de enero, refiriéndose a la *Revista Comercial de Santos*, dice lo siguiente con referencia al naufragio del bergantin *Cacique*. Quince millas al mar de los Alcatrazes se fué a pique un berganrin que iba del Janeiro para esa, y dicen las náufragos que solo el gobierno habia embarcado mas de 40,000 duros, todo lo que iba para Cujaba; la tripulacion pudo salvarse en el bote y lancha hasta los Alcatrazes, donde se partió la lancha. En el bote vinieron cinco marineros a pedir socorro, yendo a buscarlos la canoa de Macedo, por cuyo trabajo nada quiso. En la lancha Adela que entró ayer de San Sebastian, vinieron tres marineros portugueses, pertenecientes al bergantin *Cacique*.

—El mismo periódico de 5 del corriente, anuncia que la casa de Moneda acaba de acuñar nuevas piezas de oro de 20,000 reis y de plata de 2,000. En unos y otros el cuño es mas perfecto que el de las monedas conocidas. En las de oro, la efigie de S. M. el Emperador tiene mayor semejanza, y tanto esta, como las armas y leyendas, ocupan en el disco menor espacio que en las antiguas monedas. En las de plata la guirnalda es de hojas, y la letra sobre las armas está en medio circulo y no en línea horizontal.

—Damos hoy una lista de los pasados desde el 10 al 19 del corriente. Es de notarse que esto sucede apesar de la vigilancia de los rebeldes para impedirlo. Si este número de hombres de campo entran a la ciudad, donde ni tienen domicilio ni relaciones, facil es concebir el número de paisanos que abandonará diariamente sus filas para regresar a sus casas ó internarse en la campaña; como efectivamente sucede en grande escala segun todos los datos que tenemos. Hé aquí la lista nominal:

Relacion de los pasados desde el dia 10 de Febrero á la fecha.

Dia 10.

Sargento	Anastacio Reinoso.
Soldados	Miguel Casares.
"	Adolfo Pereira.
"	Rafael Alarcon.

Dia 11.

Alferez	Eustaquio Garcia.
Sargento	Juan Blanco.
Soldados	José Marquez.
"	Saturnino Lozano.

Dia 12.

Alferez	José Robredo.
Sargento	Manuel Casas.
Soldado	Evaristo Echagüe.

Dia 14.

Sargento	José Esquivel.
Idem artillero	Agustin Bonet.
Soldado	Victoriano Gimenez.
"	Januario Alvarez.

Dia 15.

Sargento Brigada	Juan Sosa.
Soldado	Juan Rodriguez.

Dia 16.

Soldados	Manuel Salgar.
"	Pedro Villalva.
"	Francisco Veloz.
"	Cipriano Veloz.
"	Manuel Argüello.
Sargento	Policarpo Pacheco.

Dia 17.

Cabo	José Gil.
Soldado	Manuel Hornos.
"	Ramon Lopez.
Sargento	Francisco Jaime.

Dia 18.

Soldado	José Menos.
Sargento	Desiderio Mora.

Dia 19.

Soldado	Juan Pio Nuñez.
"	José M. Camiros.
"	Manuel Gomez.
"	Sinforoso Fernandez.
"	José M. Dolores.

—El diputado Piran (Antonio Maria) ha pronunciado hoy un discurso en la Sala de RR. referente a la prensa de Buenos Aires. No ha habido dicterio que el referido diputado no haya lanzado sobre ella; como los conocimientos y capacidad del diputado Piran son proverbiales, a nadie ha sorprendido oirle espresar *sus ideas* sobre la prensa, a que dedicaremos mañana un artículo. Las opiniones de este elocuente orador son bien conocidas, y no estrañamos la sensacion que sus discursos causan en el público. No habiendo sido admitida su mocion sobre la publicacion de las sesiones *en papel suelto*, por ser *indigna la prensa de Buenos Aires*, segun el orador—como consecuencia de la no admision, dijo que *hacia su renuncia*. El Sr. Presidente contestó que la presentase en forma, a cuya indicacion adhirió el diputado—¡Pérdida irreparable!

DEPARTAMENTO DE POLICIA.

Habiendo desaparecido D. Juan Neto, dueño de la impredta de este nombre, sita en el Cuartel 11, calle de las Piedras núm. 70, se llama por este aviso para que se presente dentro del término de nueve dias contados desde la fecha, en la Comisaría de Ordenes de este Departamento, y bajo apercebimiento de procederse sin su presencia vencido el plazo indicado. Buenos Aires, febrero 17 de 1853.

El Comisario de Ordenes,
Santiago Mendez.

Individuos que solicitan pasaporte

DIA 21—3.ª PUBLICACION.

Augusto Servian, Pedro Carero, Agustin Casá con su hijo Agustin, Juan Ysneli, Juan Balisani, Juan Marcona, Pedro Galiano, Rafael Cruz con su hija Angela, Martina Lezica, Jorge Fernaud con su esposa Emilia y la sirvienta Ana, Guillermo Hains, Maria Carry, Vicente Gallarre, Manuel Fruson....Montevideo
Santiago Pastorino....Concordia
Liberato Leivas con su esposa Angela Castro.Entre Rios
Juan Bernardo Castell....Estados U'dos
Diego de la Vega....Lima
Anibal Bomben....Italia
Francisco de la Torre....Génova
Belisario Ortiz....Rosario
Juan Bautista Esquenone, Miguel Aires, Juan Elgoyen, Arnaldo Aldacor, Pedro Eyberalde, Pedro Ospital, Antonio Berecteche, Nicolas Arozena, Juan Antonio Salsamende, Martin Etchevin, Juan Harambery, Juan Caracotche....Gualeguaichú

DIA 22—2ª PUBLICACION.

Bartolomé Rodino, Guillermo Page, Tomasa Ferrera con dos sobrinas, Adela Villagran de Rivadavia con una niña y la sirvienta Saturnina, Domingo Seco con su esposa Inocencia y dos hijos menores, Catalina Gonzalez con un hijo menor, Ricardo Hughes, Santiago Riquero, Domingo Anduranpegui con su esposa Graisana, Pablo Costa con su esposa Josefa y tres hijos menores, Antonio Frugone, Pedro Lortete....Montevideo
Guillermo Torres....Mercedes
Dionisio Elgorriaga, Juan Lizar, Miguel Arrosagaray....Entre-Rios
Juan Dugues, Bernardo Deniguen....Uruguay
Miguel Mosquito....Concordia
José Guaita....Gualeguaichú
Casimiro Bose, Juan Bautista Pelagno....Francia

DIA 23—1ª PUBLICACION.

Domingo Ascasaval, Beltran Errecho....Salto Or'tal
Irene Segui con un hijo menor, Manuel Masera, Carlos Spotorno, Gustavo Meyn, Vicente Andres con su hija Maria y una sirvienta, Pedro José Gomez (moreno) José M. Ferran, José Lede y Arca, Francisco Pungigliolie es Viacencio (presbytero)....Montevideo
Bernabé Font, Benita Beruti con sus hijas Virginia de Meson y Victoria Cordero y la sirvienta Rosa, José Martinez Ferdinand Carlos Ernst, Luis Manserre, Pedro Gibert.Rosario
Bonifacio Marquez con su hijo menor....Paraná
Leonardo Villalane....Rio Grande
Juan Etchart....Mercedes
Juan Sanusse (hijo)....Francia
Neodoro H. Brasch con su esposa Catalina y dos hijos menores....Hanover
Gregorio Lezama (hijo)....Carmelo

DESPACHO DE ADUANA.

FEBRERO 23 DE 1853.

A E. Rams y Rubert.—100 sacos arroz, 20 idem fariña, 49 idem porotos.

A Santiago Meabe.—44 petacones tabaco, 4 cajones dulce.

A Vicente Casares é hijos.—870 atados flejes.

A Francisco Apestegui—950 piedras de vereda, 1 barril coñac, 1 barrica idem.

A German Scheiner.—16 cajones ajenjo.

A Jorge Bell.—200 piedras de vereda.

A Bayley y hermanos.—10 toneladas carbon.

A Lafonceide.—4 canastos papas.

A N. Martinez.—8 bolsas maiz, 10 idem afrecho, 6 id. cebada.

A Samuel B. Halo.—850 tablas pino.

A Antonio Demarchi.—1 cajon pastillas de comer.

MARITIMA.

ENTRADAS—DIA 22.

Rio Janeyro, el 5 del corriente, bergantin brasilero *Cascudo*, de 227 tons., cap. Joaquin A. Maía; consignada á Antonio M. Mendoza—con cargamento general.

ENTRADA DE CABOTAGE.—DIA 23

Gualeguaychú, el 16, pailebot n. *Terezita*, de 20 tons.; á Diego Brittain—con 600 cueros vacunos salados, 685 arrobas gordura, 3,775 astas.

SALIDAS.—Dia 22.

Montevideo, corbeta de guerra brasilera *Imperial Marinera*.

Idem, bergantin goleta n. *Rama Negra*.

Idem, bergantin goleta de guerra ingles *Banetta*.

Idem, vapor de guerra ingles *Vixen*.

Idem, vapor americano *Manuelita*.

Génova, bergantin sardo *Anibal*.

LLEVAN BALIJA.

Montevideo, goleta n. *Ninfa*, el Jueves 24 á las 3 de la tarde.

AVISOS MARITIMOS.

El vapor paquete ingles *Prince*, su capitan D. Guillermo Valler, partirá para Montevideo y Rio Janeiro, el Viernes 4 de Marzo á las 4 de la tarde. Allí se encontrará con el vapor paquete que debe traer desde Southampton, la mala del mes de Febrero, y volverá con ella para el Rio de la Plata. El Sr. Comisario del buque se hallará presente en la oficina del infrascripto el Jueves 3 de Marzo hasta las 3 de la tarde, para firmar los conocimientos, encargarse de las muestras &a., *pasado cuyo término* los interesados se hallarán en la precision de ocurrir abordo. Sin embargo, los que deseen embarcar en el *Prince*, metálico &a., pueden ocurrir al que subscribe cualquier otro dia que sea de su agrado. Los precios de pasage para Montevideo en el *Prince*, serán de hoy en adelante—
En cámara.......... 8 $ fuertes.
Entrepuente.......... 4 id. id.
El infrascripto se complacerá en suministrar cualquier otro informe que se desee.

Abraham Robinson.
Calle Reconquista, Nº 70, altos.

Para el Havre y Burdeos.
Pasageros solamente.

El Paquete de Burdeos *Amazis*, capitan Gines, saldrá del 5 al 10 del mes de Marzo. Este buque, muy conocido en la carrera, puede tomar todavia algunos pasageros de cámara y de entre-puente. Para tratar véanse con el capitan en la Fonda Italiana calle Cuyo núm. 1, ó con los consignatario Cocqueteaux, Sarasin, Vignal y ca., calle Representantes No. 119. f 23—20p

Para Gualeguaichú.

Saldrá sin falta el miércoles 1.° de Marzo para dicho destino, la goleta Santafesina "Union;" admite carga y pasageros; para tratar ocurran a su consignatario Marcelo Rughi, calle Belgrano núm; 24½ casa del Sr. Huergo. f 23—5p

Se Fleta
Para cualquier puerto del BRASIL,

El acreditado de primera marcha, Bergantin Brasilero "Cascudo," recien llegado a este puerto; las personas que se interesen en aprovechar este buen buque, dirijanse á la calle Santa Rosa No. 137, que hallarán con quien tratar, f 23—4p

Para Marsella y Génova.

Saldrá á fines del presente mes de Febrero la Barca Sarda "Correbo 2.°" su capitan Serra. Admite solamente pasageros á quienes se ofrece las buenas comodidades de este buque y un esmerado trato. Para tratar se pueden ver con su consignatario calle de Cuyo núm. 79.
f21—15p *José Avegno.*

Para Mercedes.

Saldrá la goleta nacional *MARIA STUARD*, admite carga y pasageros, para una ú otra cosa ocúrrase al almacen frente á la Merced. f19—3p.

Para Maldonado, Rio Grande y Santa Catalina.

La Goleta *Relámpago*, de 20 toneladas, con un capitan Frances, saldrá del 20 al 25 del corriente, admite pasageros, y tratará para flete de vuelta; para tratar ocúrrase calle del Perú núm. 107. f15—8p

Para el Paraguay.

La muy conocida goleta *FANNY*, saldrá para dicho destino en la primera semana del mes entrante. Hará escala en San Nicolas, Rosario, la Bajada, Bella-Vista y Corrientes. Se asegura á los pasageros buenas comodidades y buen trato. Para tratar, ocúrrase, calle del Perú No. 107. f19—3p.

Para cualquier porto de Europa.

Se fleta el muy velero y nuevo bergantin goleta ingles *Maria Teresa*, forrado y clavado en cobre, del porte de 130 tons., su Capitan Carlos Solari. Para tratar ocúrrase al Escritorio de

Enrique A. Green,
Corredor marítimo de Núm.
Calle la Reconquista.

Para Gibraltar Marcella y Génova.

Saldrá del 10 al 15 del entrante Marzo la nueva y hermosa polacra sarda "Juana de Arc," su capitan Pontremoli. Puede admitir á flete de 3 a 4 mil cueros ó su equivalente en fardos, y tambien pasageros a quienes asegura el trato mas esmerado. Ocurran para tratar al mismo capitan en la fonda del Globo ó á sus consignatarios

J. Llavallol é hijos.

Para Génova.

Saldrá en todo el corriente mes el Bergantin Sardo "Italia;" teniendo ya pronto su cargamento admite solamente pasageros, á quienes su cap. Paulo Queirolo, ofrece las buenas comodidades y el buen trato que acostumbra dar a su bordo. Para tratar ocúrrase á su consignatario B. Viale y Ca., calle Santo Domingo núm. 64. f 10—10p

Para Marsella y Génova.

Saldrá en todo el corriente mes el bergantin sardo *ESPERO*, teniendo ya pronto su cargamento, admite solamente pasageros á quienes su capitan Juan B. Moffino ofrece las buenas comodidades y el buen trato que acostumbra dar á su bordo.
Para tratar ocúrrase á su consignatario B. Viale y Ca., en la calle de Santo Domingo núm. 64. f7—10p

Para Cádiz.

La muy conocida fragata española *AMALIA*, saldrá para dicho destino en todo el presente mes de febrero; puede recibir 2 ó 3 mil cueros vacunos á flete.
Admite pasageros, para los que tiene excelentes comodidades, y está acreditada de buen trato. Para tratar ocúrrase á su capitan D. Antonio Gomez en la fonda calle del 25 de Mayo núm. 53 ó á su consignatario—*Saturnino Soriano.*
f7—8p Calle Maipú núm. 59.

Para Cette y Bordeos.

La barca francesa "*Bonne Aimée*" saldrá el 20 del corriente. Toma pasageros para dichos puertos. Para tratar verse con el capitan en la fonda de Provence, ó con los consignatarios Coqueteaux, Sarasin, Vignal, calle de Representantes No. 119 f12—10p

REMATES.

Por R. G. Ariola y hermanos.
Con el Superior Permiso.

En la casa calle del Temple núm. 118.

El jueves 24 del corriente a las 11 en punto de la mañana se rematarán indispensablemente á la mejor postura todo el menage de dicha casa por tener que desalojarla, y consiste en—
1 lavatorio de caoba con piedra marmol, 12 sillas esterilla de caoba, 1 ropero de idem, 1 mesa de id. de sala con piedra marmol, dos sillones, una cama otomana, una lámpara, un sofá erin, sillas de madera, mesas, alguna loza y cristales, alfombras, 1 relox de bolsillo, y demas útiles de casa que se manifestarán al tiempo de la venta.
Al mismo tiempo se rematarán—1 faeton de cuatro ruedas moderno y fuerte para un caballo, un tilbury de telégrafo de patente.
Tambien—Varias plantas de ricas flores &. &.

POR LOS MISMOS.
Con el Superior Permiso.

En la Confitería calle la Federacion No. 241,

El Viernes 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana, por órden del Sr. Gefe de Policía, se rematarán indispensablemente a la mejor postura todas las existencias de dicha confitería del prófugo D. Federico Castelnor, que consiste de variedad de artículos de este ramo, asi como tambien armazones, mostrador, vidrieras y demas existencias que se manifestarán en el acto del remate.

Por Vivar y Billinghurst.

En la casa calle de Mayo No. 58.
Con el Superior Permiso.—

El Jueves 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar indispensablemente á la mas alta postura todos los muebles de dicha casa, que consisten en—
1 rico sofá nuevo, 1 mesa redonda con piedra marmol, 1 alfombra de paño de 11 varas, 1 piano nuevo, media docena sillas de caoba, 2 poltronas de damasco, 1 cama grande francesa con corona dorada, 1 ropero grande de señora, 1 tocador de caoba, 1 ropero de id. con espejo, lavatorios, banquitos, adornos de porcelana, y varios otros artículos que estarán de manifiesto al tiempo de la venta.

Por Federico Silva.
Con autorizacion Superior.

Artículos de consumo.

En su casa calle Representantes núm 133.

El Jueves 24 del corriente a las 11 en punto de la mañana se han de vender al mejor precio los lotes a la vista, consistiendo en—
200 canastos papas de Rio Janeiro muy frescas, 300 id. francesas, 25 bolsas alverjas, 13 idem avas, 50 id. garbanzos, 18 docenas baldes americanos, 40 cajones jabon blanco, 50 docs. escobas americanas, 12 cajas tichólos, 50 bolsas arroz, 80 barricas azucar del Brasil, 30 tercios yerba misionera fresca, 20 id. paraguaya superior, 15 bolsas galleta, 20 cajones pasas uva, 12 juegos tinas americanas, 15 pipas vino, 12 barriles vinagre, 40 cajones licores, 18 cuarterolas miel, 600 resmas papel de envolver, 5 cajones fosforos americanos, 15 cajones almidon de trigo, 30 bolsas fariña, 40 rollos tabaco negro, y otros varios artículos que estarán a la vista.

Al mismo tiempo.

10 cajones almendra pelada, recien desembarcada, 14 carretillas de mano.

AVISOS NUEVOS.

AMA DE LECHE Se precisa una en la calle de Tucuman num. 151. f23—10p

SE PRECISA un oficial cigarrero y un aprendiz en la calle de Chacabuco num. 75, fonda, darán razon. f23—3p

SE PRECISA comprar abordo como 40 á 50 pipas vacias para agua, ocurran á la calle de Santa Clara num. 44. f23—6p

EN LA CALLE La Defensa num. 177 se acaba de recibir una partida de cerveza marca legitima de Byast que se venderá abordo y de depósito al gusto de los compradores. f23—8p

SE ALQUILA una casa en la calle de las Piedras num. 156, tiene nueve piezas, dos patios y una hermosa huerta, con jardin en el primer patio; el interesado por ella puede ocurrir á la misma calle núm. 109 que hallará con quien tratar. f23—5p

Crédito Público.

La amortizacion de Fondos Públicos tendrá lugar en esta oficina el viernes 25 del corriente de 12 á 2 de la tarde, bajo la direccion del Vice Presidente que subscribe. Buenos Aires Febrero 22 de 1853. *Felipe Llavallol.*

SE VENDEN cuatro puertas de calle grandes, y siete ventanas con sus correspondientes abanicos, todo construido á la moderna, para tratar ocurran á la calle de las Artes num 160. f23—3p

SE PRECISA una sirvienta para mucama blanca ó de color, se le pagará un buen sueldo trayendo buenas recomendaciones en la calle de Belgrano num. 99. f23—3p

SE NECESITA un repartidor honrado y activo para una publicacion semanal, ocurran á la calle San Martin n. 166. f23—5p

SE HACE saber á los acreedores y deudores de la caldereria sita en la calle de Chacabuco num. 53, perteneciente á D. Antonio Traverso y al finado Juan B. Ardoino, que se presente en el término de 8 dias, pues pasados estos no tendrán lugar á reclamo alguno. Buenos Aires, Febrero 22 de 1853.
Antonio Traverso.

Funeral.

Los albaceas del finado Dr. D. Francisco de Paula Rivero, suplican á los amigos de dicho finado, se dignen concurrir al servicio fúnebre que tendrá lugar el Viernes 24 á las 9½ de la mañana en el templo de San Francisco; con el piadoso objeto de rogar a Dios por el eterno descanso de su alma; obsequio á que quedarán altamente reconocidos. f23—3p

LA PERSONA que guste proporcionar un caballo para cuidarlo y mantenerlo bien á costa del que lo solicita para algunas diligencias, puede ocurrir á la calle de Santa Clara num. 183 para tratar. f23—5p

Novillos gordos.

Se encuentran unos pocos que se venderán á un precio cómodo en la calle de Lima, en el corralon situado de la botica del Mortero Dorado, media cuadra para el Norte. f23—3p

AL PUBLICO. Los abajo firmados, D. José Magnano y D. Juan Sapelli, ponemos en conocimiento del público, que desde esta fecha, nos hemos separado de la sociedad que teniamos en la casa sastreria sita en la calle del Perú No. 72, haciendo esquina a la de la Merced, quedando el primero hecho cargo de dicha casa y obligado por escritura pública otorgada en este mismo dia, a cobrar y satisfacer los créditos pendientes de la sociedad. Todo lo que ponemos en conocimiento del público para la debida intelijencia. Buenos Aires, Febrero 22 de 1853.
José Megnano.
Juan Sapelly.

SE ALQUILA una casa calle de la Victoria núm. 149, tiene siete piezas y demas oficinas; para tratar ocurrase á la calle de Salta núm. 81. f22—3p

UNA SIRVIENTA honrada y juiciosa, se necesita para cuidar un niño. Ocurrase á la calle San Martin número 166. f22—3p

Lotería de Rio Janeiro.

Por el paquete "Prince" se ha recibido la lista; los señores que han tomado números pueden ocurrir á ver el resultado á la Recoba vieja núm. 3, ó en la calle de la Victoria núm. 39.
Tambien se han recibido billetes de loteria que se venderán en la misma casa. f22—10p

PEON Se precisa uno en el bajo, Paseo Julio num. 75, esquina á la calle del Parque. f22—3p

SE COMPRAN diarios antiguos, folletos; y publicaciones de todo género respecto al pais, impresos ó manuscritos de alguna importancia. Ocurran a la calle San Martin 166. f22—6p

Aviso de la Policía.

Hallándose en compostura el Reloj de Cabildo, y debiendo durar esta tres dias, se previene al público para su intelijencia.
Buenos Aires, Febrero 22 de 1853.
El Comisario de Ordenes.

Departamento de Escuelas.—
Por órden del Gefe de este Departamento, hace saber el infrascripto á los padres de familia que, no siendo posible en las actuales circunstancias, continuar estableciendo escuelas primarias de niños en las demas Parroquias, pueden enviar sus hijos indistintamente á las de la Piedad, Concepcion, Monserrat y Catedral al Sud que se hallan funcionando.
Buenos Aires, Febrero 21 de 1853.
Ezequiel Paz, [hijo.]
Oficial del Departamento.

Zapatos y botas de Goma.

Se acaba de sacar un surtido completo de zapatos de goma de todas medidas como para hombres, señoras y niños. Botas de goma, un surtido de ponchos, capas y paletós id., polainas y gorras de id., gorras de ule muy finas, un surtido completo de calzado de charol frances como para hombre; en el depósito de ropa hecha de Jorge Temperley, calle la Merced num. 62. f21—5p

AL COMERCIO.

Habiéndoseme presentado D. Domingo Garcia en representacion de su hermano prófugo D. Ramon Garcia, para hacer remate de las existencias del almacen, se hace necesario que los acreedores nos reunamos para deliberar á fin de no perder nuestro derecho. Por lo que ruego á los señores acreedores del referido D. Ramon Garcia, para una reunion en mi casa calle de Representantes No. 133, el miércoles 23 del corriente á la una de la tarde.
Buenos Ayres, Febrero 21 de 1853. *Federico Silva.*
f21—2p.

MIL ATADOS de cigarros paraguayos, Se venden al gusto del comprador, el todo, ó por cantidades determinadas, por un precio mas que equitativo; pero con preferencia á quien tome el todo. Ocúrrase á la cigarreria Plaza General San Martin, calle del Buen órden No. 110, frente a los corredores. f21—3p.

AL COMERCIO.

El 19 de Febrero, ha sido sustraida una Letra de diez mil pesos moneda corriente, á 90 dias de esta misma fecha, girada por D. Jacobo Paravicini, y aceptada por D. Laureano Oliver; se conoce la persona que la ha tomado del escritorio del Corredor de Número D. Miguel Reccar, y se han dado todos los pasos para que no sea pagada á otro que la presente que no sea dicho Corredor, lo que se previene al comercio para que no sea sorprendido. f21—3p

Amigos de los Niños.

En la Libreria Hispano-Americana calle Santa Clara Núm. 105, acaban de recibirse una remesa de dicha obra; se vende al menudeo, por docenas ó por gruesa, á precio económico. f14—10p

A los Militares y Guardias Nacionales.

Táctica de Infantería arreglada para la República Argentina 1 tomo.
Táctica de Caballeria con láminas, arreglada para la República Argentina 2 tomos.
Se venden en la Libreria Hispano-Americana, calle Santa Clara núm. 105, al lado de la Sala Española. f14—10p

SE ALQUILA en la calle de Cuyo No. 203 una pieza de altos para hombres solos. f19—3p

SE HA PERDIDO una muchacha de siete años llamada Javiera Caceres, blanca, pelo castaño, con una cicatriz en la cara. Quien la entregue ó dé noticia en la calle Corrientes núm. 302 recibirá una gratificacion. f19—3p

PAPEL INGLES FINO de carta, reglado para el paquete, idem de oficio muy á propósito para oficinas y escritorios, id. con dobles columnas para manifiestos y toda otra clase de útiles para el comercio, se venden á precios moderados en la Libreria Alemana, calle de Santa Rosa No. 34. f21—3p.

CACTUS, Rue du Perú No. 107, une magnifique collection unique dans son genre, a vendre au choix, ainsi que quelques plantes rares et de mérite. f21—3p.

SE NECESITAN un cocinero y una sirvienta en la calle de Chacabuco núm. 36½. Se prefieren estrangeros; los que gusten, pueden ocurrir á la misma casa á toda hora del dia. f18—5p

EN LA CALLE del Buen Orden n. 15 se vende una cajita de hierro, hecha en el pais, tambien se encuentra en la misma casa, camas de hierro pintadas a fuego, lo que impide la permanencia de cualquier insecto o vicho. f21—5p

AL BASTIDOR de bordar J. H. Roche, calle de Ouvidor, No. 95 en Rio de Janeiro, se encuentran los artículos siguientes: Hilo de lana, seda de bordar, Mostazilla, hilo, idem de algodon, trencilla de torcio pelo, seda torcida, agujas, perlas, trencilla de bordar, cañamazo, papel picado, seda, canastitas, esterillas, Randas, Puntillas, Blondas, botones, abrochadores, flecos, guantes, cintas, testeras ó adornos de cabeza, ballenas, cofias, cordones, cuellos, &a, &a. f15—15p

DEPENDIENTE. Se ofrece un jóven español que tiene conocimientos en el despacho de almacen ó tienda, y puede presentar quien garantice su conducta; ocurrase á la calle de Santa Rosa No. 16. f19—6p

FELIPA RODRIGUEZ participa á sus favorecedores que ha mudado su establecimiento de la calle de Chacabuco á la de la Victoria No. 242½. En este nuevo local ofrece cuartos independientes para huéspedes, amueblados con la mayor decencia, dando una buena asistencia por precios convencionales. Tambien continúa sirviendo comidas para establecimientos y casas particulares con el aseo y esmero, que le ha dado tanto crédito, y á precios comodos. f18—3p

SE HA PERDIDO en la noche del miércoles 16 del corrientes un libro de cuentas, varias cuentas y recibos doblados y arreglados en un rollo de papel, y unos documentos de propiedad de unos terrenos en la Provincia de Entre Rios, todo lo que estaba envuelto en un pañuelo de seda de color. El que lo hubiese encontrado y lo entregue en la calle de la Reconquista núm. 170 recibirá una muy generosa gratificacion. f18—3p

A los capitanes de buques.

En la calle del Perú num. 169 se halla en venta una águila dorada, propia para la popa de un buque, el que se interese ocurra a la misma casa que hallará con quien tratar. f18—6p

SE SUPLICA Al portador de un conocimiento á S. F. ocho cajones sardinas, cargados en Burdeos en la barca francesa Bons Aimée, por los Sres. Chatelain Jumes y Basses, se sirva pasar por la casa de los consignatarios Coqueteaux, Sarasin, Vignal y ca., calle Representantes num. 119. f18—10p

MUCHACHA.—Se necesita una de doce á diez y seis años, para el servicio de una corta familia; llevando informes de su conducta será admitida en la calle del Cerrito núm. 52. f12 4p

SE ALQUILA el cuarto esquina frente al Colegio, darán razon en la Merceria calle y plaza de la Victoria núm. 84. f12 6p

CIGARROS Imperiales, legitimos de la Habana marcas *Norma, Albion, Flor del Palco, Lord Biron* de la mas rica calidad que ha venido hasta ahora en el pais; se venden por millares y por cajas de 100 cigarros á precios cómodos. Calle Belgrano No. 30, en los altos. f11—10p.

PARA LOS FIDELEROS.

Sémula superior de Génova recien desembarcada, se vende en la casa de Federico Silva calle Representantes num. 133, como tambien papas francesas en canastos, manteca en barriles, garbanzos, alberjas y otros articulos. f17—3p

ALHAJAS DE ORO, de plata y toda clase de piedras preciosas y de valor, se compran y se reciben empeñadas en la calle de Córdoba núm. 198, de la bocacalle del Perú al concluir la cuadra para el campo sobre mano derecha, la última casa. f18—6p

AL COMERCIO.

Teniendo que ausentarse del pais el socio de la casa mueblería, calle de Maipú núm. 12, que giraba bajo la firma de Ollerido y Esbeau, ruega á las personas que tengan cuentas en favor como en contra de la casa, se sirvan ocurrir alli para liquidarlas hasta fines del presente mes; quedando disuelta dicha sociedad por mutuo convenio: girando en adelante bajo la sola firma del que subscribe. Buenos Aires, Febrero 16 de 1853. *H. Ollerido.*
f18—6p

A LAS 8 DE la noche del 14 del corriente, se ha volado de la fonda del Globo, calle Mayo No. 36 una cotorrita. La persona que la hubiese hallado, ó supiese indicar quien la hallo, recibirá 40$ moneda corriente de gratificacion, ocurriendo á dicha fonda. f17—3p.

EN LA CALLE de la Merced No. 122 se vende yerba paraguaya selecta á 2 pesos libra, tabaco paraguayo á 12 reales libra, bacalao buena clase á 20 reales libra, y otros articulos que se venderán á precios infimos. f17—3p

INSTITUTO Sanitario—Se necesita un hombre para cuidar enfermos, ocúrrase á dicho Instituto, sito en la calle de Córdoba No. 192 f17—3p.

A los piadosos corazones—Un desgraciado jóven Argentino que en el periodo de 14 años jime en el lecho del dolor, tullido y plagado de lastimadas llagas, en tan lastimero estado sin recurso alguno á su subsistencia que la piedad característica del público respetable, á quienes suplica por el amor de Dios Nuestro Sr. le prodiguen sus limosnas, dignándose pasar por su habitacion calle del Parque núm. 264, cuyo bien será eternamente grato ante la Divina Providencia.
José Sinforoso Martinez.

La Tartamuda

ó la media caña de las puebleras, que se cantó por un cornetа porteño para bailarla en los cantones el 2 del corriente, se vende en las Librerias calle del Perú No. 20, calle de la Victoria No. 59, y de Santa Clara No. 105. f9—3p

Consulat Général de France à Buenos Ayres.

Le soussigné, Gérant le Consulat Général de France, rappelle aux Français l'article 21 du Code Civil ainsi conçu:
" Le Français qui, sans autorisacion du Chef de l'Etat, prendrait du service militaire chez l'etanger, ou s'affilierait á une corporacion militaire étrangère, perdra sa qualité de Français."
Buenos Ayres, 16 fevrier 1853.
Adolphe Van Praet.
f17—8p

AMA DE LECHE. Se necesita una en la calle Chacabuco No. 115. f17—3p

ALMORRANAS. Se sigue vendiendo el remedio esperimentado del profesor D. Gerónimo Pagliano, con una receta que cura radicalmente en pocos dias esta enfermedad, en la calle Santa Rosa No. 71 y en la de Cuyo No. 45; 40 pesos botella. f17—3p

Rogamos á aquellos de nuestros suscriptores á quienes no se les hubiese cobrado la suscripcion de Noviembre, Diciembre y Enero, por falta de tiempo del cobrador, que tengan la bondad de mandarnos abonar dichas suscripciones á la oficina de esta imprenta calle Santa Rosa núm. 37, servicio á que les quedaremos muy reconocidos.

SE NECESITA una cocinera en la calle se Santa Rosa num. 30. f17—3p

AMA DE LECHE: Se precisa una que presente buena recomendacion en la calle de Santa Rosa num. 100. f17—3p

PASTO SECO. Se está desembarcando de una nueva partida de primera calidad que se venderá desde esta fecha á 50 pesos quintal, calle la Merced No. 26 (panaderia) f17—3p

SE VENDE una bonita cómoda, muy barata, en la calle de la Esmeralda No. 105. f17—4p

MAIZ. Se vende maiz superior, en la calle de la Reconquista, No. 196. f17—6p

SE PRECISA para servicio de un hombre una persona que sea inteligente en el servicio de mucamo ó mucama: Ocúrrase al No. 158, calle de Méjico. f17—3p

PERDIDA La persona que hubiese encontrado ó diese noticia de una sortija gruesa de oro macizo, del peso de mas de una onza con un lema de familia representando una torre y encima una paloma con un ramo de olivos en el pico, será pagada del valor de la sortija y á mas una generosa gratificacion entregándola en la casa de altos num. 56 bajo la Recoba Nueva, Plaza de la Victoria. f17—5p

SE HAN ROBADO El dia 16 del corriente de la casa num. 37 calle de Mayo, una perrita chiquita muy fina, toda blanca con una orejita color canela, llamada *Minerva*. El que la entregue ó dé noticia en dicha casa, será bien gratificada. f17—3p